

De acuerdo con lo establecido en el artículo 326 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y el art. 5 del Decreto 39/2011 de 22 de febrero, se designan los miembros de la mesa de contratación para la adjudicación del contrato del Servicio de mantenimiento integral del Conjunto Arqueológico Dólmenes de Antequera.

RESUELVO

Constituir la Mesa de Contratación de esta Delegación Territorial de Turismo, Cultura y Deporte en Málaga que deba asistir a este órgano de Contratación en el procedimiento de adjudicación del contrato de referencia : CONTR 2022/913480

PRESIDENCIA:

Secretaria General Provincial: D^a. Inmaculada Torres Cobacho.

Suplente: Directora del Conjunto Arqueológico Dólmenes de Antequera, D^a. Carmen Mora Mondejar.

SECRETARÍA:

Jefa de Sección de Habilitación y Gestión Económica, D^a. María Remedios Reboloso del Moral

Suplente: Negociado de contratación, D^a. M^a. Carmen Lobaco Prados

VOCALES:

Vocal 1º: Un/a representante del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía

Vocal 2º: Un/a representante de la Intervención General de la Junta de Andalucía

La Delegada Territorial
Dña. Gemma del Corral Parra,
a la fecha de la firma electrónica



GEMMA DEL CORRAL PARRA		12/03/2023	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	BndJACSRNMPKTEVH3SU4DZ7SAHYATE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			